Bogotá, 1 de Noviembre de 2022
Recibido:01/11/2022
6648:Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

MANUEL ALBERTO LEÓN
CC **3196751**

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 1156 de 2022, comprendido entre el 1/10/2022 al 30/10/2022, periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Tausa departamento de Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 925-210536 del Banco BBVA.

SON: MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE. ($ 1.714.000)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



MANUEL ALBERTO LEÓN
CC 3196751
No responsable de IVA.
Dirección: carrera 6 # 530 apta 401
Municipio: TAUSA
Teléfono: 3203122202
Email: leon1272manuel@gmail.com